



El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico firmado digitalmente. El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico firmado digitalmente. El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico firmado digitalmente.

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DE LA NACION			Fecha:	7/1/2026 12:06:32 PM
Pago No:	6		Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	LUIS ERNESTO OLMOS PINZON		Identificación:	80811878	Telefono de contacto:
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	luis.olmosp@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20261608		Fecha de Inicio:	14/01/2026	Plazo de Ejecucion:	30/06/2026
Periodo a pagar:	JUNIO		No RP:	30126	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE LOS DISTINTOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DESARROLLEN EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Colaborar en la verificación y elaboración de informes técnico-topográficos, cruce de capas geográficas y topográficas, y demás estudios o conceptos técnicos a cargo de la Subdirección, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se llevó a cabo la actualización de trescientos diez (310) folios de matrícula inmobiliaria asociados a resoluciones de adjudicación previamente registradas en el sistema MIGO, utilizando la conexión a la base de datos SQL Server SQLServer-SRVMMIGODBPROD-SIG_SATN(EDP_EDITOR)(1).sde. Como soporte de la actividad ejecutada, se adjunta un archivo en formato .txt, el cual contiene el reporte detallado de los expedientes objeto de actualización dentro del componente Entidades de Derecho Público (EDP), incluyendo la trazabilidad de los registros procesados.	Anexo_2178171_639181070547660324.xlsx Anexo_2178171_639181070601415205.txt
2. Brindar apoyo en la gestión misional de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, en la ejecución de actividades de procesamiento y revisión de información relacionada con levantamientos topográficos, inspecciones oculares, replanteos y reconocimiento predial, de conformidad, a los estándares y normas establecidas por la Agencia Nacional de Tierras, en coordinación con el supervisor del contrato.	No se requirió para este periodo.	
3. Cooperar en la generación de resultados de los procesos técnicos de caracterización de predios y actividades relacionadas con la geografía, topografía y catastro, que sean delegadas a la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, cumpliendo con los parámetros establecidos por la entidad, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se elaboró una base tabular consolidada que integra un total de 160 expedientes, en cumplimiento de los requerimientos de Base Maestra. Asimismo, se llevó a cabo la compilación y estructuración de la información topográfica y jurídica correspondiente a los 160 predios vinculados, garantizando su organización conforme a los lineamientos establecidos para la Entidad Catastral – Base Maestra. La estructura definida para el almacenamiento de la información es la siguiente: • Carpeta por departamento (CÓD_NOMBRE) • Carpeta por municipio (CÓD_NOMBRE): • Carpeta por predio (CÓD_EDP_NOMBREPREDIO): ?Dentro de la carpeta de cada predio se incluyen los siguientes archivos/documentos: • Plano: nombrado según el código del predio y sufijo "PLANO". • Resolución: descargada de ORFEO con el prefijo "RES_". • Carpeta "814_SHAPE": contiene el archivo shape identificado por el número de EDP. Toda la información se encuentra almacenada y disponible en el DRIVE: "BASE MAESTRA CATASTRAL - SATN (2022 2025)", en el marco de Base Maestra SATN.	Anexo_2178173_639181071385476357.xlsx
4. Prestar apoyo en la atención, trámite y compilación de la información requerida para la elaboración de respuestas a correspondencia y derechos de petición que sean elevados ante la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, así como, los requerimientos presentados por entes de control o autoridades administrativas y judiciales, el cual, deberá tramitar desde su ingreso hasta su cierre en la plataforma ORFEO, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realizó la descarga, desde la plataforma ORFEO, de ciento sesenta (160) folios de matrícula inmobiliaria correspondientes a los trámites y gestiones adelantados durante la vigencia 2026 por la Entidad de Derecho Público (EDP), con el propósito de fortalecer los procesos de verificación, actualización y consolidación de la información predial asociada a los expedientes administrados por la entidad.	Anexo_2178174_639181073793039629.pdf
5. Ayudar en el cumplimiento de acciones y estrategias encaminadas al alcance de metas e indicadores establecidos para la Subdirección, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realizó la verificación de que los 160 archivos shapefile cumplieran con el sistema de referencia espacial oficial: MAGNA-SIRGAS 2018 Origen Nacional (WKID: 9377). En los casos en los que los archivos no cumplan con este estándar, se procedió a efectuar su reproyección mediante la herramienta ArcGIS Pro, garantizando así la homogeneidad espacial en la totalidad del conjunto de datos. Posteriormente, se validó la estructura geométrica de cada archivo, confirmando que cada shapefile contuviera un único polígono asociado al expediente respectivo y preservando en todo momento el identificador único como atributo de control. Con el fin de centralizar la información espacial, los 160 polígonos correspondientes a los expedientes de Base Maestra fueron integrados en una capa shapefile unificada, estructurada con campos de control tales como NUM_EXP y AREA_HA, lo que permite una gestión más eficiente y facilita futuros análisis espaciales. Finalmente, se elaboró y diligenció una tabla en Excel con los campos relevantes para la Geodatabase, entre ellos: NUM_EXPEDIENTE, CODIGO_DEPARTAMENTO, NOMBRE_MUNICIPIO, NOMBRE_PREDIO, entre otros. Esta organización de atributos tiene como propósito ordenar, optimizar y fortalecer el uso de los datos asociados a cada expediente dentro de la base geográfica institucional – EDP.(SQLServer-SRVMMIGODBPROD-SIG_SATN(EDP_EDITOR)(1).sde.)	Anexo_2178175_639181074082631753.txt Anexo_2178175_639181074195552749.txt Anexo_2178175_639181074259169419.txt Anexo_2178175_639181074322121881.txt Anexo_2178175_639181074381049541.xlsx Anexo_2178175_639181074480259616.xlsx
6. Tener capacidad y contar con la disposición para adelantar la captura y análisis de datos espaciales para los diferentes procesos misionales de la SATN, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se llevó a cabo la captura, procesamiento y análisis de información geoespacial mediante la reconstrucción cartográfica de los polígonos correspondientes a los predios adjudicados asociados a los expedientes No. 202543003402800871E y No. 202543003402800685E. Esta actividad se desarrolló con fundamento en la información contenida en los planos y en las Relaciones Técnicas de Linderos (RTL) incorporadas en los respectivos actos administrativos. Como resultado del proceso, se generaron los productos cartográficos en formato Shapefile (*.shp), debidamente georreferenciados en el sistema de referencia geodésico MAGNA-SIRGAS 2018 Origen Nacional, garantizando la consistencia espacial y la compatibilidad con los estándares institucionales para la gestión de información geográfica.	Anexo_2178176_639181074836149622.rar
	Se asistió de manera presencial a la reunión realizada el día 2 de junio de 2026 en la sede Chapinero, en la cual se impartieron lineamientos técnicos y metodológicos relacionados con la actualización, implementación y aplicación de los formatos de Redacción Técnica de Linderos (RTL) y Cruce de Información Geográfica (CIG). De igual manera, se socializaron las metas institucionales y los compromisos establecidos para el cumplimiento y cierre de las actividades programadas durante el primer semestre de la vigencia 2026.	Anexo_2178177_639181075134008043.pdf Anexo_2178177_639181075197439815.pdf

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para el presente documento y sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999



Contratista o proveedor, en coordinación con el supervisor del contrato.	Adicionalmente, el día 18 de junio de 2026 se participó de manera virtual en una capacitación especializada sobre el procesamiento y postprocesamiento de datos GNSS mediante el software CHC Geomatics Office, utilizando información capturada con receptores CHCNAV i83 y el software de campo LandStar 8.	
8. Brindar apoyo en las demás actividades que le sean encomendadas, siempre que estén relacionadas con la misión de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, garantizando la correcta prestación del servicio contratado, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realizó la descarga de la información disponible en los enlaces compartidos a través del convenio SUEJE y remitidos por la coordinadora del componente de Entidades de Derecho Público (EDP), Dra. Paula Rojas, correspondiente a los procesos gestionados durante la vigencia 2026. Posteriormente, se llevó a cabo la revisión, organización, clasificación y archivo de la documentación descargada, de conformidad con la estructura documental definida para el repositorio del componente EDP. Una vez consolidada la información, se efectuó su carga y almacenamiento en el servidor de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación (SATN), en las rutas de red correspondientes a los municipios y expedientes objeto de gestión, garantizando la correcta disposición, trazabilidad, consulta y respaldo de la documentación dentro del repositorio institucional. De igual forma, se realizó el almacenamiento y organización de la información técnica remitida por los contratistas Juan Latorre, Ingrid Ortiz y Juan Carlos Lugo, incorporándola al repositorio documental del componente EDP en las respectivas carpetas de trabajo definidas para la vigencia. Esta actividad permitió mantener actualizado el archivo institucional, asegurando la integridad, disponibilidad y adecuada gestión de la información asociada a los procesos adelantados por el componente.	Anexo_2178178_639181075469830945.txt Anexo_2178178_639181075582591075.txt Anexo_2178178_639181075638322041.txt Anexo_2178178_639181075692235120.txt Anexo_2178178_639181075768653784.txt Anexo_2178178_639181075865914657.txt Anexo_2178178_63918107600442771.txt Anexo_2178178_639181076089464852.txt Anexo_2178178_639181076223076787.txt Anexo_2178178_639181076288149706.txt Anexo_2178178_639181076358745691.txt Anexo_2178178_639181076411236563.txt Anexo_2178178_639181076459503922.txt
9. Al finalizar la ejecución del contrato, entregar los expedientes, bases de datos y demás documentación relacionada con los asuntos asignados, conocidos o confiados en el marco de la gestión, en coordinación con el supervisor.	Se realiza la actualización de la base de datos GDB_EDP, adicionando 160 nuevos polígonos. A la fecha, la base cuenta con un total de 2882 polígonos. La información se encuentra alojada en el servidor de EDP, en la siguiente ruta: \\cifs.ant.local\SATN\ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO\BASE_DATOS_EDP.	Anexo_2178179_639181076698219343.xlsx Anexo_2178179_639181076758443864.txt

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	LUIS ERNESTO OLMOS PINZON
--	---------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

--

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,022,500.00 CINCO MILLONES VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 24150712587, del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$30,135,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$2,176,417.00 -
Valor Total:	\$27,958,583.00 -
Total Pagado	\$22,936,083.00 -
Saldo Actual:	\$5,022,500.00 -
VALOR A PAGAR:	\$5,022,500.00 -
Menos este pago:	\$0.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$2,846,083.00 -	\$5,022,500.00 -	\$5,022,500.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$5,022,500.00 -	\$5,022,500.00 -	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	100.00%
--	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



			
Nombre:	LINA MARIA SALCEDO MESA	Nombre:	
No. Identificación:	1020789860	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

